

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2019-2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

ACTA NO. 22

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 04 de Octubre 2019, Dos Mil Diecinueve, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres Síndico y los Regidores: Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, C. Manuel Salvador Contreras Magaña, C, Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Modesto Betancourt Ramírez, Lic. Apolinar Zepeda Torres, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Tec. Lázaro Arias Martínez, Mtra. Alondra Romero Cervantes, asistidos por el Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, Secretario General del Ayuntamiento quien dio fe, para celebrar la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

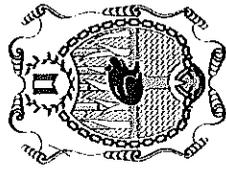
ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura de la Sesión.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
- V. - Lectura de Correspondencia y acuerdo en su caso.
- VI.- Asuntos a tratarse:
 - a) Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Comité de Feria 2020.
 - b) Análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana.
 - c) Análisis y en su caso aprobación para que se firme el convenio de colaboración para el establecimiento y operación de la Plaza Comunitaria, con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD).
 - d) Análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Reglamento de Protección y Bienestar de los Animales del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco; como asunto de urgente y obvia resolución.
- VII.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, e informó a los miembros de esta asamblea de Ayuntamiento que el Regidor Lázaro Arias Martínez solicitó el día de hoy pedir una disculpa puesto que tenía unos asuntos de comisión con respecto a los cañeros y no va a estar presente para que estén con conocimiento todos, por lo que el

Martha L. Chavez J.



Secretario informa al Presidente que están presentes la mayoría de los Regidores, el Presidente hay quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.

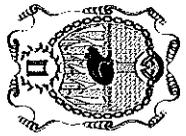
III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente somete a votación económica el orden del día, resultando aprobado por Unanimidad.

IV.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. El Presidente aquí en este punto como se viene haciendo cotidianamente se pide la omisión la lectura del Acta pueden hacer la revisión correspondiente que se les manda electrónicamente el Secretario y pueden hacer cualquier ajuste esta consideración de cada uno de los regidores se pone en votación económica la omisión de la lectura para que sea revisada por cada uno de ustedes, se somete en votación económica, resultando **aprobada por Unanimidad.**

V. – Lectura de Correspondencia y acuerdo en su caso. El Secretario informa que no tengo ninguna correspondencia en particular para su conocimiento.

VI.- Asuntos a tratarse:

a) Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Comité de Feria 2020. El Presidente Municipal Presidente Municipal compañeras y compañeros Regidores pedimos su autorización para que el Mtro. Fernando Chávez Sánchez que es la propuesta para que encabece el Comité Central de Feria con su equipo de trabajo pueda presentar un proyecto que es muy importante para el Ayuntamiento y creo que por primera vez en una Sesión de Ayuntamiento se hace una modalidad de esta manera, que haya un proyecto con un equipo de trabajo para que puedan visualizar los ciudadanos de Tamazula, ese proyecto de trabajo para el próximo 2020 que es la Feria de Tamazula, Fernando es la propuesta nuestra que pueda ser uso de la palabra se somete en votación económica, resultando aprobado por unanimidad. El Mtro. Fernando Chávez Sánchez con la presentación del proyecto, este dice bueno antes que nada muchísimas gracias por abrimos las puertas y por darnos la posibilidad de con tiempo, creo que es importantísimo esto, tener la posibilidad de preparar una feria adecuada, pero no sólo por el tema de la feria que abarca ahí un periodo entre el 15 de enero y 3 de febrero, porque no se trata de simplemente organizar un programa de eventos, creo que alrededor de la feria tienen mucho más importancia por fin establecer un marco normativo que le dé esa personalidad jurídica que no tiene el comité de feria o en su caso también el tema de la revisión del reglamento que existe en el Ayuntamiento pero que se tendría que actualizar, una vez que me hicieron la invitación para esta posibilidad de encabezar el Comité de feria me he dado a la tarea con mi equipo de trabajo, que también me acompaña, aquí conmigo de preparar un documento de presentación de propuestas meramente, en la que yo espero que nos acompañen ustedes en varias mesas de trabajo, que espero que se hagan, porque hay muchos aristas que hay que trabajar alrededor de una feria que creo que es momento de que Tamazula ya le dé un paso adelante en esto, si me lo permiten quiero presentarles este tema creo yo que el primer paso que tiene que dar el comité de feria y el Ayuntamiento es hablar de la posibilidad o no de que se convierta en un Organismo Público Descentralizado las principales ciudades tanto de zona metropolitana, como las principales ferias del Estado de Jalisco, cuentan con un esquema en este sentido, que le da personalidad jurídica, que le da obligaciones de rendición de cuentas, que le da también la posibilidad de hacerse de llegar recursos, yo lo digo aquí es



ACTA DE AYUNTAMIENTO

imposible hacerlo en esta feria que sigue, pero podemos empezar a trabajar en el análisis de la conveniencia o no, de que el comité de feria se convierta en un OPD Organismo Público Descentralizado y por qué lo digo de que es necesario, quiero plantearles yo como he estado participando sobre todo en esta edición 2019 a invitación de Francisco Arriaga, lo que descubrimos es que actualmente está totalmente rebasado lo que es el esquema y de cómo está organizado un comité de feria, es decir tiene durante todos los años que se ha trabajado el comité de feria funciona, con un presidente, con un tesorero, con un secretario, y de ahí en más con una serie de colaboradores que no tienen una actividad definida y que terminan siendo todólogos y resolviendo muchas cosas que ni es de su perfil, quien lo terminan haciendo porque no había más quien resolviera las cosas, hay un voluntarismo evidente en la parte de los comités es decir que están trabajando todos sin ningún pago y eso implica también que se preste después a malos entendidos, o se pueda prestar a que terminen siendo algunos miembros del comité de feria, también terminen siendo proveedores del mismo comité de feria, eso por sí mismo no se ve bien, aunque no haya nada malo en eso, porque tampoco si la persona de por sí está ayudando y no puede ser proveedor, pues bastante daño se hace a sí mismo queriendo participar en algo donde no puede el vender y ofrecer sus productos o servicios, poco a poco se tiene que comenzar a cambiar está política tanto del voluntarismo, como de la posibilidad de que la gente que participa en el comité pueda tener un ingreso, es decir que se le asigne un sueldo y no lo digo para esta edición, porque si no estaría yo llegando como hablando por mí, pero lo que digo es que debemos empezar a trabajar en ese análisis del tema, sobre todo, porque se tiene una desconfianza después en el tema de las cuentas que entregan los comités, y es muchas veces porque es muy complicado hacer los convenios con muchos patrocinadores, los patrocinadores terminan tardándose en pagar y termina siendo un problema, esto además en el tema de las cuentas, creo que es importante hablar que además se tiene que proyectar una especie de reglamento, esa actualización de la que yo menciono porque la feria de Tamazula, nuestra feria se hace especialmente por tres partes lo que es el comité central de feria, lo que es el grupo de la mayordomía y lo que es el Ayuntamiento de Tamazula, muchas veces y esto ha pasado en los últimos trienios llega un comité de feria que es de alguna manera afín en lo político al Ayuntamiento en turno y no necesariamente termina teniendo ni siquiera relación con lo que es la mayordomía y ahí como que cada quien tiene una feria, la que hace la mayordomía, la que hace el comité y la que hace el Ayuntamiento pero no termina siendo ni siquiera sinergia, ni organización entre ellos y cada quien hace su partido, cada quien juega a su juego a su manera, han ido saliendo las cosas porque la verdad las mayordomías, tanto como los Ayuntamientos han ido sabiendo resolver la parte que les ha tocado, al igual que los comités, pero creo yo que todavía se puede hacer mucho mejor las cosas si se establecen responsabilidades y se establecen las voluntades de las tres partes, para poder hacer algo todavía mucho mejor y otra cosa eso también desemboca en que cuando ha habido algunos tipos de problemas que se presentan, todos se avientan la bolita, no es mi responsabilidad, eso díles a los del comité, pues háblele al Ayuntamiento de ahí se hacen ese tipo de cosas, porque no están definidas muchas responsabilidades, que es lo que proponemos es eso lo que decíamos modificar

Manuel

Manuel Salvador

[Signature]

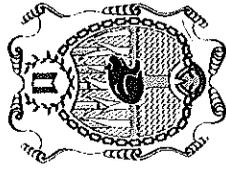
Francisco Arriaga

[Signature]

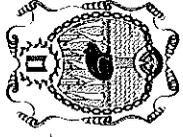
[Signature]

[Signature]

Manuel Arriaga L. Chaves



Y dejar bien establecido el grado de responsabilidad de cada una de las partes que participen, se genera un vacío formal que no le da garantías a ninguna de las partes, por ello proponemos trabajar mediante un esquema vertical en el tema de los del comité de feria, donde existen varias coordinaciones de área o funciones temáticas, es decir que dentro de la organización general de las actividades totales que engloban las fiestas de esta ciudad, se dividen en varias áreas por tema o tipo de acciones, qué es lo que propongo en ese sentido creo que podemos trabajar con un Coordinador General que en este caso es el tema de Presidencia y podríamos trabajar con un área de finanzas y contratos tanto con artistas como de exclusividad, Secretario Técnico que en este caso sería, un Director Operativo y Auxiliar de Presidencia, un Comisario del Centro histórico que para mí sería una figura importantísima, que hubiese una persona encargada exclusivamente para todo lo que pasa, sucede, genera en la plaza principal, en el primer cuadro de la ciudad, responsable de ser el que coordina el tema de seguridad, organización, donde se establecen los comerciantes, donde no, esto además de tenerlo por reglamento si quisiera yo proponer que hubiera una persona porque siempre sucede, que andan viendo cuando sucede algo así a llamarles al de los del comité de feria, a los de reglamentos o alguien de la mayordomía y muchas veces termina resolviendo el problema el que menos espera y que no tenía la capacidad jurídica o tampoco se resuelve y un coordinador operativo y un coordinador ejecutivo suena a varios nombres pero creo que las actividades de esta feria ya necesitan realmente que la cantidad de personas que participan en un comité, sea amplio y de personas que tengan el perfil para cada uno de los puestos, que estamos ahí nosotros mencionando, las coordinaciones a qué me refiero yo con las coordinaciones, sí ya teníamos nosotros estos puestos de personas con algún tipo de responsabilidad yo si quisiera por ejemplo que algunos de estos personajes, que estamos hablando pudieran también participar o no en las coordinaciones, es decir un encargado exclusivamente del desfile inaugural y el certamen de la reina, ya viene pasando en la práctica por ejemplo en ese caso, los eventos del Lienzo Charro y la Terraza, una persona que se ponga que se pongan de acuerdo con él para que exclusivamente lo que sucede ahí lo resuelva esa persona, a sí mismo Centro de Convenciones, publicidad y patrocinios que para mí es importantísimo, en 2019 el Comité de Feria parte del éxito que tuvo para solventar los gastos que se registraron, es que hicieron un buen esquema de patrocinios y la verdad participaron muchísimos empresarios y comercios de aquí de Tamazúla y la verdad funcionó bastante bien, pero debe haber una oficina encargada de darle seguimiento a los beneficios que tú le estás ofreciendo al patrocinador, es decir en mi caso por ejemplo que nos tocó plantear cuáles eran los paquetes que le ofrecía el patrocinador yo tenía que estar yendo a grabar en qué momento salía el logotipo en la pantalla y luego hacer la edición mandársela el patrocinador ya estábamos hablando que había casi 50 patrocinadores hacer eso una sola persona que también tenía que ser conductor de un evento, que también tiene que estar al pendiente de la producción, de la llegada de la gente, es muy pesado y no se le da un trato ni siquiera profesional a alguien que está invirtiendo 10, 20, 25, 30 mil pesos como ya sucedió en esta feria, a ese tipo de personas hay que darle seguimiento con un área específica, de firma de contratos, firma de convenios, lo que le ofrezcas, eso le tienes que demostrar al patrocinador, que lo que le ofreciste le están brindando, darle testigos en video, dárles testigos en fotografía y que vea que el dinero que está confiando él en el comité y en la



ACTA DE AYUNTAMIENTO

feria, pues que vea que a fin de cuentas a su negocio le está sirviendo, una persona encargada del tema de barras del centro, palenque de eventos extras, que son eventos que no cuida nadie del comité, porque no te das abasto para cuidar el centro, centro de convenciones, plaza de toros y todavía que darle vueltas al palenque, siempre sencillamente le das la concesión y no hay un seguimiento, ni de vigilancia, ni de cuidado, de cómo te está yendo, qué hay que hacer por ti en el caso de las barras por ejemplo que la gente que ha estado rentando las barras pues desgraciadamente tiene muchísima competencia alrededor y no les ha resultado el negocio que ellos esperaban, por eso ha ido bajando año con año, las ofertas para el comité de feria para quedarse con las barras antes todo mundo quería ser el propietario de las barras, hoy es difícil encontrar a alguien que te la peleé por este tipo de cosas, que por eso hablábamos de la importancia de un reglamento, establecer en qué cerco se puede o no vender en los negocios aledaños que se pueda vender o no bebidas alcohólicas, porque hay ciertos comerciantes que no aportan un quinto a la feria y les va de maravilla, sin ninguna aportación de ningún tipo, asimismo un coordinador del teatro del pueblo, quiero decirles que este año tuvimos coordinador ya del teatro del pueblo, que era la persona enlace entre el Ayuntamiento y el Comité de Feria y nos sirvió muchísimo en ese sentido, igual el foro alterno esta vez también pusimos un foro alterno afuera a un ladito de la caseta de los taxis y creo que funciona bastante bien, también tenemos un encargado de ese foro exclusivamente que se estaba de alguna manera de coordinar tanto con nosotros, como con el Ayuntamiento, hay eventos culturales fuera del centro que también requieren de una persona que esté cuidando dándole atención y servicio a estos eventos, deportivos eventos especiales necesitamos tener encargado de comunicación y atención a medios por parte del comité porque tampoco se le da una atención adecuada a los reporteros en los medios de comunicación, la aplicación de convenios y reglamentos con expositores y comerciantes que ese es un asunto que lo trata el Ayuntamiento, pero que muchas veces también hay ciertas partes que el Comité de Feria autoriza y que no pasan necesariamente por la vigilancia y la regulación del Ayuntamiento y el enlace con la Mayordomía que a mí me parece fundamental y que les comentas este año ya estamos teniendo pláticas con ellos, vamos bastante bien en la relación con este comité que tiene la mayordomía y creo que podemos hacer bastante buenas cosas, al haber también para mí para mi gusto una apertura por parte de ustedes en el Ayuntamiento, las decisiones que se tomen serán compartidas y mediante votación democrática por eso yo mencionaba en los puestos ejecutivos que tiene que haber también ya asambleas y juntas en el comité de feria donde se puedan tomar decisiones a votación, este es un asunto que tampoco venía sucediendo, cuáles serían entonces en este sentido algunas de las acciones y el plan de actividades que estamos proponiendo en este sentido mi visita con ustedes es, para que meramente sepan cuáles son las intenciones que tenemos, qué es lo que queremos hacer, porque nos gustaría que de ahora en adelante en la siguiente presentación pues prácticamente pudiéramos empezar a decidir y tomar decisiones de cuándo empezar a trabajar en temas de reglamento, de cuando empezamos a aterrizar las ideas que estamos planteando aquí, más las ideas que ustedes nos puedan aportar, cuál es el estilo que pretende este esquema, obliga a un trabajo mejor coordinado con otras instancias como lo que estamos mencionando, en el tema es trabajar haciendo un solo equipo, esto nos permitiría coordinar agendas y carteles de

Francisco Zapatero

Francisco Zapatero

[Signature]

[Signature]

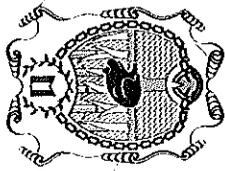
[Signature]

[Signature]

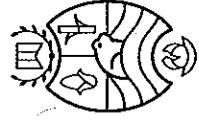
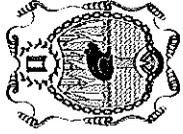
[Signature]

[Signature]

Martha L. Chavez J



espacios donde coinciden la ejecución de castillos, por ejemplo y toritos con presentaciones artísticas, en este sentido ha habido muchos problemas con presentaciones artísticas aquí en el centro, porque sin saber y sin avisar y con una agenda totalmente diferente la mayordomía prende los castillos prende los toritos cuando está alguien presentándose de este lado y se genera un alboroto donde se mueve toda la gente y la verdad es una falta de respeto totalmente tanto para los artistas, como para los que están esté viendo el tema del castillo, habría que hacer ahí algunas reuniones con la mayordomía y trabajar en temas de horarios para saber exactamente en qué momento va a estarse desarrollando el tema del torito y de los castillos, para nosotros hacer algunos espacios acá que puedan darnos pausas a que una cosa no se estorbe con la otra, todo ha funcionado con dinámicas propias que era lo que mencionaba, entonces hay temas de Protección Civil, de Seguridad Pública, de Reglamentos, de Comercio fijo, comercio ambulante, Expositores, Patrocinadores, horarios para registro de bandas y grupos musicales donde se permite y donde no se autorice que haya música en vivo por ejemplo, ustedes saben que desgraciadamente no hemos podido de alguna forma normar el asunto de la llegada de las bandas, llegan y trabajan todas por igual, no le pagan, tampoco nos genera una entrada importante al comité de feria, son bandas que vienen de fuera la mayoría, hay personas que llegan instalan equipos de sonido y ponen un norteño y la verdad es que es tierra de nadie la plaza principal de Tamazula, esto lo que queremos empezar a normar con la ayuda de ustedes, trabajando las comisiones que sean necesarias, para por fin, hacer un reglamento en ese sentido. Tengo una imagen que es el Reglamento que yo empecé a trabajar para este año, que con todo gusto, no es un Reglamento eran ideas que de alguna forma fuimos conjuntando, pero que pudieramos partir de esto, para nosotros ayudarnos con la Sindicatura y con las Comisiones de Reglamentos para empezar a trabajar en un Reglamento del Centro Histórico en el tema de las ferias, porque si hay mucho por hacer en este sentido, es un es un documento que yo entrego aquí para ustedes lo traigo también en formato para que Mariana va hacer el favor de darle una analizada y que se traduzca pues en el lenguaje jurídico adecuado, para que pudiéramos empezar a trabajar en un tema de Reglamento para el Centro Histórico, entonces qué ideas nuevas traemos en este sentido para la feria pretendemos por congruencia digo yo y por obligación moral trabajar en adecuaciones al Reglamento de Protección Civil y limitar en lo posible y de manera gradual aunque empezáramos con lo más mínimo, el uso de pirotecnia y fuegos artificiales en el municipio, yo creo que es momento en que tenemos que empezar en que esta sociedad ya no estamos como en los tiempos de antes, tenemos que empezar a tronar menos cohetes y tenemos que empezar a quemar menos pólvora, en este sentido y eso sólo se puede hacer si se regula por parte del Ayuntamiento y si se aplica el reglamento en ese sentido aceptando los usos y costumbres de este mundo ya no está como para no poder modificar nuestras acciones y nosotros decíamos esperemos que al mes de diciembre ya pudiera haber algún reglamento y algunas modificaciones en ese sentido en el tema de uso de pirotecnia de fuegos artificiales, de ruido, en ese sentido horarios en que puedan o no hacer este tipo de actividades, nosotros decíamos ojalá que haya esa voluntad porque de no ser así la verdad no me sentiría cómodo como para volver a pedir la oportunidad de encabezar un proyecto como este, cuando no podemos hacer algo pensando futuro, entonces se deben apostar por fortalecerlos a los patrocinadores que era lo



ACTA DE AYUNTAMIENTO

que decíamos, pero muy importante que haya un registro en el centro hablando del tema de Reglamento, cualquier banda, grupo musical, o sonido que quiera trabajar en el primer cuadro de la ciudad, primero tiene que solicitar un permiso al Ayuntamiento y el Ayuntamiento, se le notifica al Comité de Feria que tal banda ya solicitó el permiso y ya está registrada y se les entrega un gafete al coordinador de cada banda para nosotros cuando veamos que entra una banda al centro saber que está reglamentada, que conocemos de su trabajo y que puede ya conocer el reglamento en cuestión, para que sepan ellos dónde pueden tocar, a qué hora pueda partir de qué hora pueden tocar y a partir de que hora tienen que terminar de trabajar, banda, grupo musical, norteño y sonido que no acate estas disposiciones quedaría fuera del resto de la feria, por violación en ese sentido, eso es parte del reglamento que quisiera yo trabajar con ustedes primero un asunto importantísimo yo quisiera trabajar también en una primera etapa de prohibición de uso de plástico y unicef como acción principal proponemos prohibir el uso de plástico, iniciar en el Centro de Convenciones como una primera etapa en esta edición de 2020 por lo que el responsable de cada evento tendrá que proveer de losa o material biodegradable el compromiso creo yo tendría que ser de todos en este sentido, tanto de autoridades, como comité, como mayordomía si ustedes lo consideran adecuado pudiéramos crecer esta prohibición también para la Terraza del Lienzo en ese sentido y para los negocios aquí del centro, eso lo definirán ustedes, porque a fin de cuentas, sin trabajo de reglamento, sin trabajo de comisiones el comité de feria estamos atados de manos a lo que haya de disposición de su parte, no me quiero extender mucho en el tema de esto porque a fin de cuentas es un proyecto que yo les voy a entregar a ustedes, que lo puedan analizar y cuando ustedes gusten necesario pudiéramos volvernos a reunir en ese sentido para seguir trabajando en esto, que estoy proponiendo a fin de cuentas a la gente le interesa también mucho que es lo que habrá en la feria, además de los tradicionales ya recibimientos, los jaripeos que suceden ya en el Lienzo Charro, la reactivación de los recibimientos ahora en la terraza del Lienzo Charro ahora que se está remodelando, que pretenderíamos nosotros darle a la gente de Tamazula, se el riesgo que implica decirles de algunos eventos y porque a veces por causas ajenas pudieran no darse, pero quiero decirles que ya tengo tiempo trabajando en esto y en la mayoría de los eventos que les voy a mencionar de alguna manera ya tengo algo avanzado aunque sea con cotizaciones y posibilidades, que pretendo en el centro nos gustaría y presentar en algunos días en específico una carpa con títeres como se realizaba hace muchos años aquí en el centro para que los niños, pueden ver algún tipo de cosas que ya se han ido perdiendo como tradición, me gustaría también aprovechar que si ya tenemos el foro principal con una pantalla que ya está pagada, hacer sesiones de cine vespertino antes de que empiecen los eventos de la noche cine para niños, cine clásico tradicional mexicano para adultos, me gustaría que organicemos alguna dinámica que pudiéramos hacer con barrios tradicionales aquí de Tamazula puede ser la Morelos, San Juan Bosco, Colonia Obrera, Guzmán, Ramón Corona, hacer alguna dinámica en que los vecinos puedan hacer algún arreglo específico alguna limpieza en específico y donde haya una votación que el barrio ganador le organicemos una especie de kermés con un grupo musical aportado por el Comité de Feria, otro de los eventos importantes que quiero mencionar es que ya estoy trabajando tanto con la dirección de Turismo aquí del Ayuntamiento, como con la mayordomía, para ver si lo podemos hacer

Apérez Zedat

[Signature]

[Signature]

[Signature]

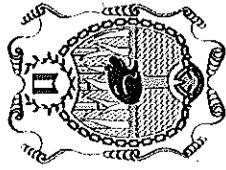
[Signature]

Martha L. Chavez J.

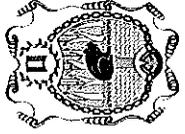
[Signature]

[Signature]

[Signature]



entre las tres partes es un show de mapping en la parroquia el mapping es una proyección a alta escala que usa que usamos como pantalla o lienzo la propia estructura de la parroquia se proyectan algunas imágenes que se producen por medio de diseñadores gráficos y se hace una historia sobre la lo que es la iglesia la parroquia y se está proyectando tanto con el sonido como con las imágenes, en el lienzo que termina siendo la parroquia la proyección este juego, ya tenemos incluso la cotización y es algo que vemos muy viable para tratar de ir cambiando este asunto en vez de un día de castillo, ojalá pudiéramos meter un día de show de mapping dónde no hubo tampoco contaminación, ni de ruido ni de quema de pólvora, el show de pirotecnia esto también hay pirotecnia que se combina con música y con luz con juegos show de luces que baja totalmente el uso de pólvora, baja muchísimo el uso de pólvora no totalmente, también estamos trabajando ya en una propuesta similar en ese sentido, queremos hacer también una conferencia y cata de vinos tintos o como le conocen porque ya hay también productores de Tamazula que están haciendo vino tinto y que están compitiendo en mercado nacional y hay expertos que están dando conferencias en varias partes de México y algunas partes de Latinoamérica que son de Tamazula, entonces si nos gustaría también abrirle la puerta de este tipo de cosas, queremos traer un grupo de danza clásica, queremos que haya una noche de salsa en el centro, una noche de tango pero para que haya esas dos cosas necesitamos empezar con clases antes, a partir del mes de noviembre, estaríamos considerando empezar con clases de salsa y de tango para que ese día ahora sí que las parejas que aprendieron a bailar estén ahí siendo el aliciente para los demás, queremos hacer una feria gastronómica, Tamazula se considera uno de los lugares a visitar por su comida y si quisiéramos hacer una feria gastronómica donde los principales restaurantes, cocineros, fondas pudieran estar mostrando cuáles, de alguna forma los platillos tradicionales o el sazón que le quedan a los tamazulenses y que tanto le gusta a los visitantes, queremos hacer un reencuentro de reinas de la feria ojalá se pueda dar este tema, queremos hacer un encuentro de breakdance en la colonia obrera en lo que es el kiosco en aquellos tiempos se juntaban los jóvenes a bailar ahí y creo que ya hay actualmente algunos chavos que son muy buenos en ese sentido y que pudiéramos tratar de rescatar ese tipo de actividades y darle vida a algunas zonas de Tamazula donde durante la feria no se logra que la gente se compenetre y todos quieren que pase en el centro, queremos hacer una cabalgata por la Virgen del Sagrario, queremos reactivar el teatro Margarita Moreno con conferencias, una obra de teatro y un concierto en el tema de niños y entretenimiento general quisiéramos hacer un evento con brincolines y rampas quienes hayan tenido la oportunidad ya en Guzmán hay uno, en la parte de Tlajomulco hay uno muy grande y quisiéramos hacer esto si es de ser posible en la sede donde se coloca el tianguis, hacer un evento para que los niños puedan ir a brincotear ahí todo lo más posible y que durará algunos días no tanto pensando en negocio que pero por lo menos que fuera autosustentable, hay una explanada, quienes han tenido la posibilidad de subir a la cruz aquí para el cerro de la mesa hay una explanada y está ahí a un lado que una persona de Tamazula ha ido arreglando con piedrita y balastre ahí quisiéramos hacer un concierto ya sea electrónico y una exposición de una película porque sería bastante simbólico ese arreglo darle empezar a sacarle provecho y a seguir apoyando esta persona para hacer este tipo de eventos que nos luzca, una noche de casino estamos pensando si hacerlo en un local o



ACTA DE AYUNTAMIENTO

tratar de hacerlo aquí en el centro, que pudiera ser también por ahí en alguna zona donde pudiéramos poner ahí las mesas, el tema de deportes donde estamos queriendo apostarle mucho, además de cultura como ya vieron ya tenemos también planteamientos para el tema de la pelea de box de campeonato que está trabajando aquí el Presidente en esa negociación, queremos conseguir un partido de exhibición ya ha habido de Chivas, América ojalá pudiéramos traer a Cruz Azul aprovechando, un partido exhibición de la selección de la UDG de voleibol que también ya que ya contactamos con ellos con una selección del Sur de Jalisco, es un deporte bastante espectacular cuando lo ves jugar por personas profesionales, una exhibición de escalada en una nueva zona que están descubriendo algunos chavos aquí de Tamazulá que también se están dedicando a esto, una exhibición de downhill, los que han ido a la mesa y también pueden darse cuenta que hay una pista que hicieron solitos unos chavos de aquí de Tamazulá, un grupo y están cerca de terminar en falta un pequeño empujón ahí con el uso de una maquinaria que estamos seguros que no va a ser problema para que el Ayuntamiento les ayude a estos chavos a terminar y hacer una exhibición de downhill en el mes de enero, exhibición de bmx en el Parque Lineal, una ruta turística familiar de bicicleta hacer una vía recreativa dominical como lo que sucede en Guadalajara, hacer un paseo nocturno también de bicicleta hay que aprovechar por ejemplo el desfile inaugural cuando ya se retiraron todos los vehículos de la ruta donde va a ver el desfile, hacer un paseo antes de que empiece el desfile será un paseo ciclistico familiar meramente con niños, mamás, papás, queremos hacer también una competencia de ruta en bicicleta y competencia a la mesa y una convivencia cuando queremos hacer esto queremos combinar lo que también con un grupo que existe aquí en Tamazulá muy conocido por todos que es el Vallartaso, hay mucha gente que también tiene el gusto ya por los rayers las motos y muchos más por el ciclismo, quisiéramos juntar una fecha donde se hagan todas estas competencias por la mañana también un paseo de los rayers y terminar en un convivio en un recibimiento, con todos allí las familias de los participantes, así como van ahora así que llenos de lodo y como ya había pasado de hecho en alguna ocasión, pero juntar ciclistas con porque de alguna forma también hay una relación a día hay gente que se dedica al ciclismo que también le gusta el rollo de los rayers queremos hacer también un evento de fisicoculturismo en Tamazulá hay varios gimnasios que donde ya hay mujeres y hombres que le están echando muchas ganas en ese sentido y queriámos traer una exhibición de Guadalajara, ya contactamos también el Presidente a de este tipo de eventos y quisiera mostrar una exhibición de Guadalajara y que hubiera un concurso el primer concurso de fisicoculturismo en Tamazulá; evento del jinete supremo, queremos hacer nuevos espacios es decir quiero comprometerme a convertir el Parque Lineal en una opción de foro donde se presenten algunos conciertos, algunas películas, proyectemos algunos conciertos y puede haber un espacio donde la gente que le gusta el rock, el jazz, u otro tipo de género pues sienta que de alguna forma puede ir a algún lugar donde pudiera estar recibiendo las actividades que a él le gusten y no tenga que estar en el centro, donde quizás no le guste lo que hay ahí en el centro; buscarle un foro alterno una nueva sede no sabemos no sé si sea ese lugar donde lo pusimos el más adecuado pero habría una posibilidad de hacer un análisis con ustedes en ese sentido hay que hacer un foro en el portal, para algunas exhibiciones de pintura, de esculturas, de fotografías me gustaría también ya hubo una oportunidad de demostrar que se puede hacer un evento

Alfonso Zedillo

[Signature]

[Signature]

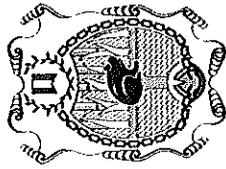
[Signature]

Wendee L. Chavez J.

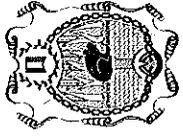
Wendee

[Signature]

[Signature]



católico, en lo que es la explanada afuera de lo que es el templo donde se presentó el guitarrista Paco Rentería, me gustaría hay un chico que se llama Héctor García que está en EEUU hijo de Esther aquella señora que cantaba en un grupo y Héctor está teniendo mucho éxito en EU ahora sí que llevando la palabra del señor y lo está haciendo a través de la música y siendo que a fin de cuentas son fiestas religiosas, teniendo como base lo que es la devoción a la Virgen del Sagrario si nos gustaría que la posibilidad de traer a Héctor para acá, está en él en toda la disposición incluso no cobraría por su presentación, ojalá pudiese ser posible también algo así orden y reglamentación lo que comentábamos aquí ya hace un momento el nuevo reglamento la posibilidad de hacer un cerco en la parte del centro histórico, la figura del comisario la prohibición de plástico y unícel y ver la posibilidad también de darle un orden por fin al centro, en el tema de los puestos de comida de los puestos de vendimia, creo que ni siquiera dejan ver bien el asunto del castillo, hay muchas cosas que hay que mover creo yo, el principal cuadro eso lo trabajaremos con ustedes, eventos especiales estamos trabajando en traer un evento internacional que se llama cielo abierto, que es un show que está teniendo mucho éxito en EEUU y Latinoamérica y para el cual mañana tenemos ya una reunión con el Obispo en ciudad Guzmán, así que esperamos traer buenas noticias en ese sentido, hay tres eventos masivos planteados cada uno de los domingos de la feria, serían en el Lienzo Charro y tenemos algunos nombres pero no quisiéramos ahí generar expectativa que no se dé, pero son de artistas de renombre; hay también la petición para un evento en beneficio de Gotitas de Vida por parte del Chimiro que con todo gusto él ha venido haciendo éste evento para recaudar fondos en ese sentido y que sería el día del desfile inaugural, mencionó yo shows estratégicos y casi ya terminó y a mí me gustaría generarle a las personas, quiero traer un tributo a los Beatles, quiero traer un tributo a Frank Sinatra, y un tributo a Luis Miguel esto para reducir un poco el uso de artistas que realmente quizás no le están dejando mucho a la juventud ya la niñez de Tamazula con el tema de música sierrreña y norteña que la verdad creo que le afecta mucho más a la juventud que cualquier otra cosa, y sí me gustaría al menos tratar que nosotros le demos una dosis de educación musical a los jóvenes, trayendo grupos de calidad que hagan estos tributos de grandes artistas de la música mundial, hay otra cosa que quisiera yo plantear aquí y es por último que es el tema de la proyección de una nueva imagen de Tamazula para la feria para sus visitantes y también para la gente de aquí, a qué me refiero con esto trabajar juntos Comité, Ayuntamiento de Tamazula y Mayordomía para plantearnos cada uno de nosotros desde la trinchera que podemos, hacer un trabajo proyectado para generarle una mejor imagen a Tamazula, yo estoy planteando y ya dice los contactos con dos artistas de Guadalaajara, una intervención de artística a la T de la entrada que en este caso estamos planteando ya se les pedirá el permiso al Ayuntamiento para ustedes conocerán cuál es la propuesta pero estamos pensando en un trabajo de graffiti artístico profesional en la parte de la de la "T" y con su iluminación adecuada para que pudiera darle un detonante totalmente en cuanto a imagen. Hay otro proyecto que ya empecé también a trabajar con algunos de los vecinos y son empresarios de la parte del bulevar como ustedes saben ya hay un convenio por parte del Ayuntamiento con el Ingenio Tamazula donde se está trabajando por la atención y el mantenimiento de la parte central del camellón, pero no hay nada pactado para los dos lados hay algunas casas que ustedes se dan cuenta han empezado a trabajar en el tema de pasto adecuación de su



ACTA DE AYUNTAMIENTO

jardincito de su prado y se ve bastante bien pero hay contrastes con otros espacios que no se les está dando esa atención, ya platicué con un par de empresarios tres empresarios de hecho con Goyo García, con Alan de Coro Electrificación y con un Oscar Baumbach y están totalmente de acuerdo en adoptar ellos algunas partes ahí del Boulevard, que puedan ser renovadas y mantenidas en cuanto a área verde, también solicite el apoyo de Mayo Alcaraz y el apoyo de Cristian Alcaraz para que nos ayuden también a plantear cuál debiera ser de alguna manera, el trabajo de imagen que se le pueda dar algunas zonas ahí que están desperdiciadas. Estoy planteando algo que puede sonar guajiro y medio loco pero me gustaría que para la feria pudiéramos tratar de trabajar un desayunador en el mirador del Santito hay un lado un par de cuartos totalmente desaprovechados que se pueden convertir en baños y puede ser una especie de cocineta y pudiéramos poner algunas mesitas con un toldo que se haga a la medida y se la gente puede estar ahí teniendo un desayuno tradicional, viendo toda la ciudad a sus pies, lo trabajaríamos sería algo que pudiéramos concesionarlo en concurso a algunas personas aquí de Tamazunchale que se dedican a esto, quisiera también trabajar en la intervención del puente del 20 de Noviembre algo hay que hacerle ese puente para que no luzca como está, en estos momentos quisiera también trabajar en el tema de faroles aquí en la parte de Mina y Ocampo que ya cafés que están poniendo sus mesitas afuera, pero creo que le hace falta iluminación a esa parte, y creo que se puede trabajar algunos faroles clásicos que incluso pudieran ser solares o no para esa zona, que le daría totalmente una vista totalmente diferente, ver que retomemos el trabajo en la mesa creo que es importante los juegos que están ahí las cabañitas, los asadores, y ver qué podemos hacer con el tema de la tirolesa y bueno por último que creo que es importantísimo tenemos que tener un equipo de colaboradores para poder transmitir la mayor cantidad de eventos posibles, actualmente la tecnología nos permite que desde un teléfono celular se puedan hacer transmisiones, entonces creo que sí estoy planteando descentralizar la feria del centro histórico y mandarla hacia muchos lados, la gente puede ver estos eventos, no es difícil, no es caro y creo que es importante que se pueda la gente que no pueda venir a la feria pueda ser testigo de la mayor cantidad posible de eventos, esto es más o menos lo que hemos trabajado hasta este momento como ustedes ven, que voy a dejar aquí en disposición de Nacho del Secretario aquí está el proyecto completo y dejaré para ustedes quien guste hacerle una revisión más a detalle en ese sentido y sin que se me pase invite a Pancho Arriaga aquí porque si quisiera hacerle un reconocimiento por el tiempo que encabezó el Comité de Feria que creo que lo hizo bastante bien, aprendió y vino a hacer un año más de periodo sé que ya no va a querer volver a ser el Presidente de Feria, por eso quiero hacerle este reconocimiento a mi parte porque además me invitó aprendí mucho de su equipo de trabajo, que va a estar integrado muchos de ellos conmigo también y pues a ustedes agradecerles al Presidente la invitación que me hizo en lo particular quiero decirles que me prácticamente me insistió durante muchos meses para que yo aceptara hacer este proyecto para a Tamazunchale y la verdad llegó un momento en que dije bueno lo he aprendido en mi trabajo, en mi experiencia, en mi trayectoria yo creo que es momento de no nomás estar criticando por fuera y es momento también de tomar el toro por los cuernos y entrarle yo estoy en plena disposición y desarrollar este proyecto con los pasos que tenga que seguir, pero les insisto te tiene que ser de la mano del Ayuntamiento y en coordinación con la Mayordomía si alguien tiene alguna

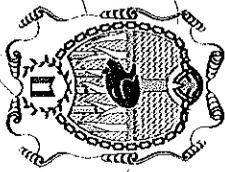
Handwritten signature

Handwritten signature

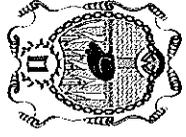
Handwritten signature

Handwritten signature

Martha L. Chávez J



duda yo estaría en plena disposición aquí de hacer los comentarios necesarios. El Presidente Municipal bueno nada más a nombre del Ayuntamiento queremos hacer un justo y merecido reconocimiento a nuestro amigo el Francisco Javier Arriaga Gutiérrez por haber participado en el primer año de nuestra gestión como Presidente del Comité de Feria, fue una transición pues cercana que trabajaron con todo el equipo de trabajo Francisco como Presidente, Alejandro Magaña como Secretario, Jorge Vásquez como Tesorero y todos los demás colaboradores que no quiero decir nombres porque puedo emitir a alguien pero en conjunto a felicitarlos a todos porque se pusieron a trabajar sin recursos, los ayudaron los patrocinadores, fueron también hasta recursos propios y ustedes los que estuvieron invirtiendo y gestionando para que tuviéramos esta feria 2019 y que fue una feria muy buena y que ahora que te integras con Fernando en la parte operativa del nuevo Comité de Feria, nosotros decidimos como Ayuntamiento que fuera un Comité de Feria no un OPD Fernando por el tema de la fiscalización, se tendrán que dar bases sólidas para que sea un OPD en los próximos años o próximas administraciones, pero si decirte algo que estamos en coordinación con la Mayordomía con Martín del Toro que es el Mayordomo con todo su equipo de trabajo, que ellos ya hicieron una solicitud a la Secretaría de Turismo a través de la Dirección de Asuntos Religiosos y ya nosotros como Ayuntamiento nos sumamos y logramos 200 mil pesos que van a aterrizar en la Tesorería Municipal, para que los Mayordomos tengan este recurso. Ya hicimos los oficios también a la Secretaría de Turismo y de Cultura y al CODE Jalisco por parte del Ayuntamiento para próxima feria, del CODE ya tenemos avances que tú ya lo sabes, el tema de que el 18 de enero sábado un día antes de que arranque la feria, el reparto de Decimas va a estar una pelea de campeonato mundial, de TV Azteca todavía están por confirmar los peleadores va a ser en el Centro de Convenciones, ahí nada más agilizar bien el tema del evento que pide también Chimi Roberto Barbosa, por el tema de un recibimiento que sería en el arranque de la feria y aparte decirte que vamos a trabajar de la mano con las direcciones afines a Reglamentos, a Cultura, Turismo, Deportes y más en el tema del Centro Histórico para que el Reglamento que ya existe haya las adecuaciones a ese reglamento que tú planteas y además en el tema de la pirotecnia de los eventos de fiestas patrias logramos que toda la pirotecnia fuera sin buscapies, esto para proteger en Contla tuvimos un accidente muy fuerte que afectó a una persona y le destruyó parte de su ojo y la verdad que no podemos exponer a que a los niños, a las señoras, que no haya un accidente, entonces pedirles también que si se siga con esa tradición de la pirotecnia pero que no tenga buscapies, que no tengan riesgos para nuestros ciudadanos y que si nos coordinemos bien con los mayordomos para el tema de que empiece el castillo después de que terminemos eventos culturales ya que hay una buena coordinación afortunadamente ya tienes el vínculo con ellos y vamos a lograr el objetivo y qué Ayuntamiento, Comité de Feria y Mayordomía y agradecer a los empresarios que han venido adoptando los espacios públicos que ya plantean e invitar a más empresarios que se sigan sumando para que nuestra próxima feria sea una feria con un Tamazula con mejor imagen, más limpio y que de alguna otra manera estemos unidos todas las fracciones edilicias aquí del Ayuntamiento, todas las comisiones, todos los directores y todo tu equipo de trabajo para lograr una feria 2020 mejor y el próximo 2021 la podamos superar y bueno queda abierta la participación de mis compañeras y compañeros Regidores para que hagan en esta sesión preguntas antes del nombramiento



ACTA DE AYUNTAMIENTO

y de la toma de protesta del próximo Comité Central de Feria 2020. El Regidor Juan Manuel Antillón, bueno una felicitarte de Fernando felicitarte a Pancho que no lo veo porque sabemos que para organizar una feria pues es muy complejo, es muy complicado hay que sacrificar días con la familia, hay que sacrificar en este caso tú vas a sacrificar con los amigos y también con tu familia, por supuesto, lo he escuchado indica que ya hay un es de una planeación que eso es muy importante tienen objetivos, escuchamos ya objetivos, escuchamos ya también una parte de un diagnóstico, de qué sería lo mejor para poder tener mejores fiestas lo que sí me parece muy importante es tratar con esta nueva visión que ustedes están presentando que podamos seguir conservando nuestras fiestas y tradiciones no que eso para mí se me hace muy importante no poner en riesgo esa parte y comentarte que en el tema de la generación de plásticos nosotros ya lo habíamos tratado en la comisión el tema, de hecho lo había propuesto ya el señor Presidente Municipal que se pudiera generar un fondo para no sólo este nuestros edificios donde se hacen fiestas, de que pudiéramos tener ya nuestra propia losa, no solo en el Centro de Convenciones, no solo en el Lienzo Charro, sino tratar de concientizar a quienes rentan espacios para fiestas, de concientización y en los edificios públicos pues sí tratar de que ya no se genere se generen plásticos, lo habíamos comentado también para para lo que es el mercado y en el tianguis que como primer paso me parece importante que los resultados que tendrán en estas fiestas, pues hablarán del éxito que podrán tener de cosas nuevas, que se tendrán que continuar de cosas nuevas que a lo mejor no funcionaron pero que eso servirá como una experiencia para ustedes para las próximas fiestas, en el caso de la OPD pues es muy importante lo que comentaba el Presidente Municipal en la OPD de pues habría que hacer un análisis más más a fondo por supuesto yo creo que la base del éxito que yo veo para ustedes es que ya están pensando en un organigrama están pensando en las funciones que tendrá, que tener cada equipo ya muy puntuales que eso para mí se me hace muy importante y que también se me hace justo que si tengan un sueldo, pero eso lo podrán determinar también en base al éxito, porque tendrán por así dos cosas que tendrán que se tendrán que trabajar principalmente uno en el tema de la recaudación para que pudieran ser autosuficientes ustedes como encargados de las fiestas y el otro tema que es muy importante que la fiesta sea para todos los estratos sociales de nuestra de nuestra sociedad, esa sería mi participación. La Síndico Mariana Martínez dice primero que nada felicitarlos por la presentación ya habíamos tenido en algún momento una plática contigo Fernando se de tu experiencia y de tu equipo es de ser así pues este yo te deseo muchísimo éxito, pedirles primero que nada pues que sea una feria para todos ya lo habíamos platicado, se acaba de mencionar se incluyen niños, adultos, jóvenes o sea de todas las edades, en este caso es solicitarles que se pidiera la participación invitar a los a los centros educativos para que pudieran ellos participar en eventos culturales o de cualquier tipo de eventos que se realicen deportivos y demás, pero como es época de vacaciones para algunos de ellos, pues que sí se tome en cuenta a todas las instituciones educativas, de la misma manera pues que sea una feria ecológica ya lo comentaron aquí creo que es súper importante que si empezamos por ejemplo los eventos que sean vendidos pues simplemente comentárseles que ya se sólo utilice la losa y que vamos a evitar en el transcurso de los 15 días pues un ahorro bastante grande, más bien que no se consuma el plástico, que sea pues en este caso promoverlo como una feria ecológica, que no vamos a utilizar en los plásticos

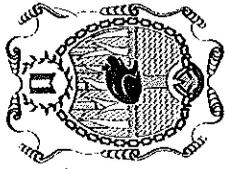
Handwritten signature

Handwritten signature

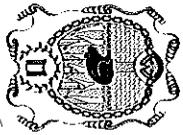
Handwritten signature

Handwritten signature

Marta L. Chavez J.



Y pues ahora sí que de parte de nosotros como Ayuntamiento que si sea siempre la coordinación entre el Ayuntamiento, el Comité de Feria y apoyarnos también con la mayordomía para que sea una feria que todos estemos incluidos y que sea un poco mejor organizada no porque las otras no hayan estado pero que sí se tome en cuenta a todos los involucrados para que sea mejor organizada pues de mi parte sería todo. El Presidente agradecer la presentación de mi parte también Fernando pedirte sabemos que es difícil pero no imposible que los eventos masivos del Centro de Convenciones, el evento que organiza Chimiro Barbosa al inicio de la feria del domingo 19 de enero, como el del Ingenio, como el de los Amigos del Mariachi, como el de los Amigos del Sol, como otro que se vaya a presentar en el centro convenciones que tengan un artista que también venga al teatro el pueblo, eso sería muy importante porque a veces vemos que hay con todo el respeto el evento centrado en el centro de convenciones y la gente que no puede pagar no goza de ese beneficio; que vengan aquí una hora alta todo el pueblo que vaya en paquete y eso lo trabajarlo de la mano porque creo que es muy importante que nuestra gente venga al teatro del pueblo y goce también de sus eventos magnos, están tres domingos libres para el tema de las bandas también es difícil trae la banda al centro pero que sepa la gente que va a ver eventos masivos en el Lienzo Charro para eso se está trabajando ya a las adecuaciones y el remodelación del aire el centro de Convenciones, estamos en contacto ya con la cervecera para las adecuaciones los apoyos, como con el empresario de los eventos masivos, de los tres domingos como ya se está pavimentando está por terminar la pavimentación de la entrada al centro convenciones y ver el tema del agua y de los hidronómicos y pueda ver a los aljibes, que vaya gente técnica especializada para que conjuntamente ustedes ya que en su momento en coordinados por el Ayuntamiento podamos tener más servicios a la gente que visita el Centro de Convenciones, que esté pintado que esté en buenas condiciones, para ello también el tema del estacionamiento y trabajar desde ahorita con la maquinaria que tenemos el módulo para hacer estos espacios es de meterle las condiciones adecuadas; trabajemos en equipo así como tú lo hablabas de la imagen del espacio aquí la "T", el Santito, que hay que trabajar de la mano ahí se tiene que poner reductores de velocidad, se tiene que poner los algunos protectores para evitar algún accidente pero sí que la gente de Tamazula de nuestro pueblo sepa que vamos a vincularnos con los empresarios para que Comité de Feria, el Ayuntamiento y también todos los compañeros Regidores aquí presentes también podamos aportar, lo que podamos, para que sea una feria que luzca y que nuestra gente que nos visite los hermanos visitantes de otros municipios vean que estamos bien organizados. La Regidora Alóndra Romero Cervantes gracias en primer término me hubiera gustado que la propuesta o las propuestas que me las hubieran hecho llegar en tiempo y forma y no en el mismo día de la sesión para poder tener un mejor análisis, como lo comentó el de que iba a dejar el documento para poderlo analizar y de alguna manera poder fortalecer y sobre todo generar una propuesta real, puesto que va a ser un primer año diferente al parecer, no por lo que están proponiendo también me gustaría saber que si hay más propuestas, o más invitaciones para los comités de feria del 2020, el Presidente le dice Regidora es a propuesta del Presidente Municipal, el Comité de Feria nada más es una, no está legalmente constituido esa modalidad el Presidente Municipal propone de acuerdo a la normatividad y es la propuesta que vamos a presentar en el momento por eso invitamos a Fernando haga la presentación sabemos pues



ACTA DE AYUNTAMIENTO

que es un proyecto que nunca se ha presentado, por primera vez en este cuerpo edilicio y lo felicitamos por ese proyecto Fernando y con todo el equipo y que les hagan llegar ahorita copias al Secretario General a todos los regidores y que trabajemos ya nada apenas una plenaria ya que ese nombre el comité de feria para que cada quien en sus comisiones puedan hacer los planteamientos que se pueden hacer adecuaciones aquí con los compañeros que están abiertos a esa disposición; continúa la Regidora Alondra en ese sentido si considero que se debe de generar varias propuestas y con la diversidad de ideas se pueden fortalecer la propuesta que la mayoría del pleno de sí dado que la misma ciudadanía considere es apta para este municipio nada más y tengo una duda que habla sobre la coordinación entre Mayordomía el Comité de Feria y el Ayuntamiento en este sentido el Ayuntamiento en años pasados ha servido como aval y lamentablemente pues no ha generado como que las ganancias o por lo menos quedar sin ningún adeudo entonces si me gustaría conocer de qué manera va a ser la participación del Ayuntamiento en este en las próximas Ferias. Fernando Chávez dice pues por eso precisamente el proyecto es que empezamos a trabajar en mesas de trabajo y en comisiones y por supuesto que el Comité de Feria la única manera que tiene de hacerse llegar recursos antes de la feria, es precisamente con los patrocinadores que trataríamos de empezar un esquema con ellos a partir del mes de noviembre bajo los mecanismos que tienen la posibilidad del comité, como son las redes sociales, el propio canal 52, los convenios que pudiéramos hacer con algunos medios de comunicación y empezar con las pautas de beneficio para los patrocinadores a partir del mes de noviembre, para empezar a hacernos de llegar de recursos en ese sentido ese es por un lado, y la otra pues necesariamente necesitamos hacer algunos eventos nosotros como comité, un poquito lo que hace la Mayordomía, en la mayordomía se hace de llegar recursos antes haciendo sus rifas, haciendo algunos eventos, recibiendo donaciones y ellos así se hacen de llegar recursos para dar anticipos para pagar cosas para desarrollar y darles sustento a sus actividades el comité tendrá que hacer algo así, pero si necesita el comité como ustedes escucharon, también sustento por parte del Ayuntamiento pero déjenme aclararles algo, cuando yo nombre todo este listado de actividades muchas de las actividades pactadas planteadas aquí es para que estén en el foro de foro principal y en el foro alternó se supone sería uno de los compromisos que tiene el Ayuntamiento de sacar adelante lo que se presenta en el foro principal y lo hacen a través de la Secretaría de la Dirección de Cultura y de la Dirección de Turismo o sea a eso me refiero yo con empezar a definir cuáles son las posibilidades que tiene el Ayuntamiento para poder solventar cierto tipo de anticipos y dedicarle una partida al Comité y darle al comité también la responsabilidad de manejar recursos financieros para que deban de rendir cuentas en este caso me acompaña como Tesorero y encargado de finanzas Jorge Vázquez quien también ya estuvo en 2019 y ese es el tema primero es darle una personalidad jurídica al propio Comité de Feria actualizar la reglamentación para la feria y los y los comités de ferias, para que se defina si cierto tipo de actividades que el comité va a realizar se pudieran pagar o no a través de Tesorería, actualmente no puedes no poder facturar nada que tenga que ver con la feria, entonces nosotros podemos hacer nos vamos a poner la tarea de hacer eventos de conseguir patrocinios pero creo que el Ayuntamiento también tendría que ayudarnos y darnos un empujón en ese sentido, aunque esas cosas tuviesen por ejemplo si no encontramos un mecanismo adecuado que se paguen a-

Marcos Pedraza

[Signature]

[Signature]

[Signature]

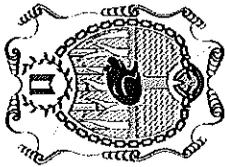
[Signature]

Martha L. Chávez J.

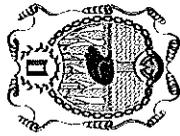
[Signature]

[Signature]

[Signature]



través de Tesorería, o sea no es que nosotros quisiéramos recibir una bolsa de dinero para nosotros manejar el asunto económico primero se le tendría que dar sustento jurídico y capacidad jurídica al comité de feria para que tenga también ciertas responsabilidades en ese manejo, pero si no alcanzamos a tenerlas pues por lo menos que se plantee un mecanismo para que si puedan pagar ciertas cosas a través de Tesorería y que también esas cosas que se puedan pagar a través de Tesorería estuvieran aprobadas por todos ustedes en ese sentido y que sepan exactamente cuáles son con base aquí lo dice el planteamiento que yo les dejo quince días antes de presentar el programa yo tendría la responsabilidad de traerles a ustedes cuál es el programa de actividades y cuánto-cuesta a cada uno de los eventos por hace, cuáles se han podido cubrir uno y cuánta lana nos faltaría por cubrir, eso yo tendría que estárselos entregando a ustedes, lo dice aquí mi proyecto antes del 15 de diciembre tendríamos exactamente que saber que es que se ha podido contratar ya de que eventos faltan anticipos, qué eventos hay que pagar totalmente qué eventos hace todavía falta algunos patrocinadores que nos dan algunas ideas o que la gente también sepa qué tipo de eventos pudieran ser patrocinadores principales, en resumen si se necesita un apoyo financiero por parte del Ayuntamiento decidan ustedes cuál pueda ser el monto y el mejor mecanismo en cuanto a transparencia y rendición de cuentas entonces en ese aspecto. La Regidora Alondra si considero importante un análisis de fondo por lo que expone debido a que la participación y consideró la más viable que tiene por lo pronto el Ayuntamiento es en el tema de Cultura puesto que los intercambios y convenios que existen con demás municipios incluso con otros estados para poder fortalecer lo que es el teatro del pueblo, el Presidente así es Regidora nosotros vamos a trabajar en las comisiones de cultura, vamos a dejar con las Comisiones de Hacienda, para ver en el Presupuesto de Egresos del próximo año conjuntamente con las comisiones de deportes, también de turismo, ecología todas las comisiones edilicias vamos a trabajar con Fernando y que todo vaya ya presupuestar el presupuesto de egresos de la partida que va a sacar el Ayuntamiento y que se va a votar en el presupuesto egresos más o menos el 30 de diciembre se tiene que entregar más tarde al Congreso del Estado del presupuesto egresos y tiene que ir ahí porque en la Auditoría Superior del Estado no podemos combinar recursos de la Comité de Feria con de Ayuntamiento por legalidad por eso es que cosas vamos a pagar como Ayuntamiento nosotros y qué cosas van a van a dedicarse el comité de feria eso no se había establecido nunca antes presupuestos ingresos entonces no se puede ya ser buscar disfraces aquí lo importante es que se transparente los recursos maneja Fernando y que se vea la viabilidad del Ayuntamiento de acuerdo a las finanzas y en que podamos participar como decía la Regidora Alondra, en cultura, en turismo, en ecología, en el que eventos podemos participar y que va a aportar el Ayuntamiento en el sentido de meses de trabajo previo al presupuesto de Egresos. Fernando de hecho en el en el proyecto que les estoy dejando a ustedes estamos poniendo el compromiso de que esto esté hasta antes del 15 de diciembre y yo espero que incluso podríamos tenerlo antes me refiero a la presupuestación de cada uno de los eventos que estamos planteando este año por ejemplo que lo mencioné allí había de alguna forma un comité que tenía una buena relación con el Ayuntamiento quiero decirles que lo que pasó este año fue que la dirección de Cultura del Ayuntamiento nos entregó a nosotros unas semanas antes cuáles eran los eventos que se habían logrado conseguir de manera gratuita se puede decir por intercambios por la



ACTA DE AYUNTAMIENTO

participación de casas de cultura porque nos apoyaba de alguna forma algunos municipios pero tienen costó hay que pagarles transporte hay que pagarles a alimentación y eso de alguna manera el Ayuntamiento se hizo cargo pero les planteamos en ese momento que veíamos débil el programa y que había que ponerle en los días fuertes algunos eventos que la gente lo sintieran ya más como un baile popular y quiero que sepan que el Comité se hizo cargo del tema de los días fuertes tanto del 20 el 30, 31, primero es a esas fechas lo que ustedes vieron acá que incluso vino odisea show a tocar aquí al centro gracias a que pudimos hacer un acuerdo con ellos por las fechas que tocaban allá en el Centro de Convenciones a qué me refiero con esto eso que hicimos nosotros de manera de bomberazo que pudiéramos decir hay que hacerlo ahora ha reglamentado pues hay que hacerlo con un acuerdo es decir que cosas se pueden conseguir por intercambio como lo menciona la Regidora Alondra pues todo lo que se pueda ojalá pudiéramos llenar la mayor cantidad de cosas posibles pero también hay que pensar en que hay cosas en que hay que darle cierto tipo de cambio y calidad a lo que se presenta en el foro para que de alguna manera la gente también empiece a tener una especie de educación cultural en cuanto a ver cosas, mucho mejor es de mayor calidad que no lo tienen los Ayuntamientos o no lo tienen el gobierno del estado pero si pudiéramos conseguir el apoyo por parte del Gobierno del Estado para solventar cierta parte de ese tipo de actividades, por eso mencionábamos yo con el Ayuntamiento yo les pediría en su momento trabajaremos con la comisión de cultura y turismo que días son los estratégicos para el centro que los que nosotros consideramos hay que apostarle Comité, Ayuntamiento y Mayordomía tener uno o dos eventos de calidad aquí en el centro y darle una variedad yo en su momento les plantearía también que hubo alguna vez en Tamazula ya hace varios años que se hizo un evento electrónico este gracias a un chavo que desgraciadamente murió de Erick pero recuerdo que fue muy muy bueno porque lo que hicieron es que en el espacio entre donde termina el foro principal el escenario donde empiezan las sillas se colocaron salas tipo lounge que le llaman y esas salas se pusieron a la venta y prácticamente la venta de las salas, le dio la posibilidad a quien organizó el evento de pagar el DJ que venía como principal artista ese esquema hay que tratar de repetirlo al menos yo estoy planteando un par de eventos un evento norteño donde hay un grupo bastante conocido entre los chavos y hay un guitarrista tamazulense de en ese grupo que es un grupo exitoso a nivel nacional y quisiera hacer también el planteamiento de un Grupo Elektra un evento electrónico con este esquema de recuperación por venta de salas, ese tipo de esquemas son los que hay que trabajar de la mano Ayuntamiento y Comité de Feria para decir el comité ya pagó el anticipo, pues que el Ayuntamiento nos ayude a pagar el finiquito eso como se podría hacer es lo que hay que trabajar con ustedes para saber de qué manera si el Ayuntamiento pudiera ayudarnos a hacerse cargo de ciertas cosas pero para que el ayuntamiento sepa que le estamos pidiendo por pagar necesita recibir por parte nuestra cuál es el proyecto que estamos trabajando de nuestros eventos, como de los eventos que pueda proponer también las propias direcciones internas del Ayuntamiento. El Presidente Ferrnando luego comentabas de mañana la cita con el señor Obispo en funciones, así es invitar también al Mayordomo y su equipo para el evento que se pretende conjuntamente con el Teatro Tamazula, que está ahorita en posición en el clero, yo hablé con el Cardenal y me dijo que el tema ya es vinculatorio con el Obispo y ver si la Universidad le va a entrar al

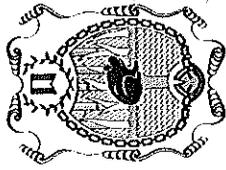
Alfonso Zapata

[Signature]

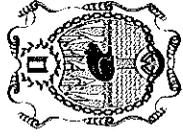
[Signature]

M. Saldaña

Martha L. Chavez J.



remozamiento o levantar al Gobierno del Estado o el municipio pero tiene que hola a mí o lo mismo claro lo importante es de que tiene que ese espacio que es histórico para nosotros y reabrir el pasaje que le dio vida en su momento al mercado y a toda la gente que sale de la iglesia entonces el pasaje ahí con los murales que en su momento y con el tiempo se destruyeron, aquí lo importante es hablar con el señor Obispo y que fortalezcamos también y que podamos tener la visita del Cardenal en una de las misas de la feria o del Obispo en su defecto aquí lo importante es estar coordinados todos y apoyarnos y que ellos aporten eventos, los mayoradmos y que nos respetemos las áreas y que no haya ninguna falta de coordinación para que la gente nos vea bien coordinados. El Regidor Apolinar dice se nos hizo llegar a la trayectoria de Fernando creo que nos conocemos de hace más de 30 años, creo que tienes la capacidad para representar al comité y para para llevar a cabo una feria que a todos guste, nos parecen muy interesantes tus proyectos, o los proyectos de tu equipo, como tú sabes la figura de los comités están muy desgastada, sobre todo dentro de la sociedad los comités de ferias no son bien vistos, qué bueno que te animaste a participar hay algo que me gustó que tú dijiste, la experiencia que yo he tenido tanto en Guadaluajara o en otros lugares donde te has desarrollado pues te ha permitido esa experiencia y hay algo que dijiste lejos de estar criticando bueno me sumo me sumo a hacer algo y lo que he aprendido lo pongo en práctica, me gustó me gustó, es el contrapeso no creo que la libertad de expresión nos permite eso y es bueno y es sano no la participación de la ciudadanía es muy importante, a mí que me gustaría pues que tomarás en cuenta la opinión del pueblo, que no cayéramos en el autoritarismo en demagogia en oligarquía y que todo esto que nos acabas de plasmar pues llegara a concretarse de la mejor manera, sin caer en los vicios que a veces caemos como humanos o como personas, yo sé que tienes la capacidad para llevarlo a cabo y este y sobre todo pedirte Fernando esa transparencia que requiere la sociedad, que nos que nos demanda, el día a día el ser lo más transparente posibles en cada acción que hagamos y por supuesto que tienes que tienes mi apoyo. Fernando Chávez dice quisiera mencionar algo que está aquí en el proyecto que les estoy entregando y tiene toda la razón el Regidor Polo, parte de la imagen negativa que tienen los comités de ferias porque siempre ha habido de alguna manera un manoseo político con los comités de feria, porque terminan resultando candidatos los que son Presidentes de los Comités de Feria desde hace muchos años, el que era Presidente del Comité de Feria terminaba siendo candidato, aquí estoy planteando yo que de ser así y de ser yo favorecido por ustedes con su confianza yo estaría comprometiéndome a firmar con ustedes un compromiso de no ser candidato a partir de 2020 por un año en ese sentido a no prestarme a que yo pueda tener aspiración a uno de los cargos no es un asunto que tenga que ver ni con una obligación ante el INE o ante ustedes es un compromiso moral que hago tanto conmigo mismo, como con la sociedad y lo hago público está plasmado ahí y estoy planteando la prohibición para el Presidente de un Comité de Feria 2020 a no va a tener ninguna aspiración política entre 2020 y 2021. El Presidente Municipal creo que eso también cómo lo plantea el Regidor Polo y Fernando se debe de reglamentar por qué se utilizan recursos públicos para una proyección política y luego usan el perifoneo desde el Presidente de la feria por todos lados ya buscando la próxima candidatura, nuestra feria es en enero y la candidatura será una precandidatura se harán en marzo y abril en cada uno de los partidos no todos



ACTA DE AYUNTAMIENTO

que bueno que quede reglamentado que aquí se plantea por compañero Polo y también por Fernando que se reglamente y que quede establecido que los futuros Ayuntamientos es la persona que ver se presente la feria y más en el último año no aspire a tener una ni una Regiduría, a ningún cargo de elección popular, porque eso también da neutralidad y la certeza de habilidad y confianza a la sociedad creo que eso también hay que trabajar en las comisiones de reglamentos del propio municipio quedan vinculatorias con el comité de feria. Fernando Chávez pues nada más hacer un reconocimiento a mis compañeros, Francisco Arriaga que también va a formar parte de mi Comité, Guillermo Guizar que también es una parte importante en experiencia y quien es alguien que me está dando muchos consejos, Roberto del Toro, Mario Cibrián, no pudo venir hoy Gerardo Sánchez pero también forma parte de mi comité, Juan Carlos Alcaraz y creo que con ellos voy a poder hacer un buen trabajo de inicio pero como ustedes leyeron somos en estos momentos poquitos pero yo aspiro a que sea un equipo de trabajo de 20 a 30 personas, esto es lo que más o menos hemos trabajado con ellos y es lo que estamos ofreciéndoles. El Presidente Municipal para antes de nombrar tu currículum Fernando que le pidió al secretario que lo haga sin darnos los datos de las personas que están aquí que cargos van a desempeñar para la toma de protesta correspondiente después de leer tu currículum si nos gustaría en este caso de entrada mi propuesta para el tema de finanzas es Jorge y del tema de Secretario Ejecutivo es Guillermo Guizar en ese sentido y los demás lo saben lo platica con ellos no teníamos definido porque yo aspiro que ustedes primero si les gusta ese esquema que se planteó si hay que adecuarlo con todo gusto haríamos una presentación posterior del comité completo. El Presidente ya una vez que ustedes nos digan que les si les parece bien ese cambio de esquema nosotros nombramos Presidente, Secretario y Tesorero así es y ya lo demás es va a ser definido en los próximos días ya con las comisiones conjuntas del Ayuntamiento te parece. El Secretario da lectura al Currículum, lo más importante del maestro Fernando Chávez Sánchez les compartí a los ciudadanos Regidores en una ficha técnica con respecto a la información de quien se pretende que encabece este Comité de Feria 2020 el nombre de Luis Fernando Chávez Sánchez tiene una trayectoria, es egresado de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Productor y Reportero de Radio Televisión y prensa durante 10 años en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, estuvo colaborando en W televisa radio, radio de occidente, en canal 8 de televisión, 8 columnas, el nuevo siglo, tiene también un trabajo académico, fue editor de las revistas de la Universidad de Guadalajara, encargado en la biblioteca de la preparatoria de Toluquilla en Tlaquepaque, asimismo fue Asesor y Jefe de Prensa de campañas en diferentes niveles, también fue de servidor público coordinador de Comunicación en el Ayuntamiento de Guadalajara, el Director General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco y asimismo Coordinador de Oficina Jalisco es Uno del Gobierno del Estado hay un poco más de información pero creo que con eso queda claro pues la gran trayectoria y la experiencia que tiene Fernando para este cargo que se pretende que asuma es cuanto Presidente. El Presidente en este caso lo que sigue es hacer la votación del cuerpo edilicio no se necesita mayoría calificada lo único que se ocupa es mayoría simple, por lo cual le pido a las compañeras y compañeros Regidores su votación económica para nombrar al Comité de Feria 2020 **Fernando Chávez Sánchez, Presidente; Guillermo Guizar, Secretario Técnico y Jorge Vázquez Tesorero, resultando aprobado**

Alfonso Zapata

[Signature]

[Signature]

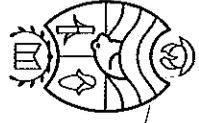
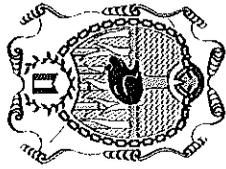
[Signature]

Martha L. Chavez J.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

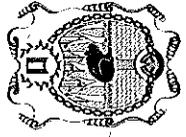


por Unanimidad. Pido que pasen al frente el Comité, por el respeto los demás compañeros que van a estar apoyándote que después se van a definir las comisiones muchas gracias compañeros por la votación unánime eso da confianza y certeza de que pueden hacer un gran trabajo los compañeros del próximo comité deberán 2020 y que la sociedad también tenga confianza y haya resultados. El Presidente Municipal hace la Toma de Protesta de la siguiente manera protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de México, del Estado de Jalisco y la Reglamentación Municipal y hacer un buen trabajo en esta próxima Feria 2020, a lo que contestan **SI Protestamos**, el Presidente dice si así lo hicieron que el pueblo de Tamazula se los premia o se los demande muchas gracias. -----

b) Análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana. El Presidente Municipal le pide a la Regidora Martha Chávez dar la explicación del punto diciendo con fundamento en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza el Estado de Jalisco se conforma y adiciona diversos artículos al Reglamento de Participación Ciudadana del municipio de Tamazula de Gordiano, se adiciona: -----
TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO TERCERO, Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, el Consejo es un órgano de carácter social participativo incluyente y representativo de los grupos prioritarios de nuestra sociedad. -----

CAPÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO TERCERO del presupuesto participativo artículo 24 el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, proyectará anualmente el presupuesto de egresos una partida correspondiente al presupuesto participativo equivalente al menos al 15% de los ingresos propios y el 15% del presupuesto destinado para inversión pública.-----
CAPÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO de la iniciativa popular es el instrumento mediante el cual los ciudadanos del municipio inscritos en la lista nominal de electores pueden presentar iniciativas dirigidas al Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que sean analizadas y resueltas de conformidad con los procedimientos aplicables.-----
CAPÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO Ayuntamiento abierto en el artículo 64 el Ayuntamiento abierto es el mecanismo de participación mediante el cual los habitantes de un municipio a través de representantes de asociaciones vecinales debidamente reglamentadas tienen derecho a presentar propuestas a peticiones en las sesiones ordinarias que celebre el Ayuntamiento con éste fin.-----

Lo que nos pide el Gobierno del Estado es que se actualizara el reglamento, porque quiere que el 15% de lo que entra aquí al Ayuntamiento; es decir se aporta de los impuestos que se recauda aquí, que el 15% sea para para obra y el Estado también aportará otro porcentaje importante. A partir de ahora hay que formar un Comité de Consejos Ciudadanos, es donde el Presidente lo encabezará y Ma. Guadalupe González Santillán que tiene la Jefatura de Participación Ciudadana, será la Secretaria Técnica del Consejo; pero nada más tendrán voz; pero no voto, no tiene que estar en el Consejo ningún funcionario público. Para más información el Secretario General sigue agregando y complementando lo que dice la Regidora Martha y lo vemos incluso un poquito de la sesión previa hay un reglamento, ya establecido en el municipio de Tamazula de participación ciudadana mismo que se ha venido modificando realmente la última reforma que existió con respecto a este Reglamento de Participación en el Estado de Jalisco, que es el que se deriva al presente fue en



ACTA DE AYUNTAMIENTO

este año 2019, entonces lo que se pedía es que se actualizará este reglamento, y también importante señalar que este es un requisito para que el municipio pueda participar en lo que antes se llamaba FONDEREG, que era un fondo para toda la región y se dividía por obras específicas, como este fondo muchas veces no cubría el objetivo de que fuera un proyecto que beneficiará a la región, ahora lo que se pretende es que cada municipio le llegue directamente este fondo pero sí cumpliendo con los requisitos que establece y que leyó la compañera Regidora Martha, esto tenemos nosotros que enviarlo a más tardar el día 8 de octubre para que nosotros podamos ser considerados como parte de la participación en este proyecto, los requisitos previos como lo señalaba, número uno que se actualizará el reglamento con estas modificaciones y dos que se nombre este comité de ciudadano que sea como bien dice la Regidora si encabezado por el Presidente Municipal y la Secretario Técnico como parte del Ayuntamiento, tendrán voz pero no voto. Continúa la Regidora Martha Chávez el lunes fuimos a una reunión a Zapotiltic y nos dieron otro requisito para poder participar en este presupuesto, nos tocó aquí por los habitantes que somos es hacer 100 encuestas, se tienen que entregar antes del 15 del mes presente. **Una vez analizado ampliamente el Presidente somete en votación económica la aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana, resultando aprobado por Unanimidad.** -----

c) **Análisis y en su caso aprobación para que se firme el convenio de colaboración para el establecimiento y operación de la Plaza Comunitaria, con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD).** El Presidente le pide a la Lic. Mariana Martínez desarrolle el punto, esta en uso de la voz dice comentarles que me hace llegar un oficio por parte de la Tec. Emã Hernández de la Torre que es docente de INEEJAD donde nos solicita pues que se haga la firma de nuevo del convenio con el INEEJAD comentarles que el INEEJAD es el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos y tiene por objetivo prestar los servicios de educación básica en el Estado de Jalisco, educación primaria y secundaria así como la formación para el trabajo con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de nuestra población, lo que ellos nos solicitan es proporcionar un inmueble y acondicionar los espacios apoyar a la difusión y promoción de los beneficios educativos que ellos ofrecen y pues dar difusión a todo lo que ellos promocionen aquí es también invitar a la población en general para que terminen su educación primaria y secundaria de jóvenes y adultos en este caso pues no nos implica un gasto, puesto que ya se tiene un espacio asignado para ellos que es un lugar que se encuentra en un costado de la biblioteca por la calle es Cuauhtémoc, entonces ellos ya tienen un espacio asignado y generalmente la persona que está encargada va a las comunidades a dar este tipo pues de información en este caso pues solamente aprobarlo para que se continúe prestando ese espacio y en caso de que el Ayuntamiento solamente solicitarle al INEEJAD que se tenga una persona que siempre esté en atención a la oficina porque la persona que está encargada aquí en Tamazula sal a las comunidades y el espacio se encuentra pues solo entonces cuando la gente va a buscar esta información pues la persona anda en las comunidades entonces sólo solicitará INEEJAD que no que nos manden a una persona que esté siempre para que dé la información actualizada de los programas o cuando inician las clases y demás para que ellos tengan esta información. El Presidente Municipal entonces nada más dar seguimiento y aprobación para que el estado nos apoye

Maria

Maria Salazar

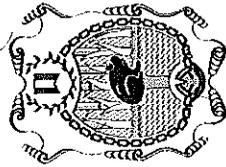
[Signature]

[Signature]

[Signature]

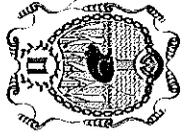
[Signature]

Martha L. Chávez J.



con esa persona y somete en votación económica se firme el convenio de colaboración para el establecimiento y operación de la Plaza Comunitaria, con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos con el INNEJAD, resultando aprobado por Unanimidad.

d) Análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Reglamento de Protección y Bienestar de los Animales del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco; como asunto de urgente y obvia resolución. El Presidente pide a la Regidora Perla Díaz desarrolle el punto, esta dice bueno como ya se lee se entregó la información al respecto, elabore una iniciativa de reglamento de protección y bienestar de los animales del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, ya que no existe uno actualmente que tutele y legisle dicha cuestión me permito leer la exposición de motivos que viene inserta en el mismo reglamento y que especifica que el respeto a la integridad de la vida animal resulta prioritaria considerando el papel que desempeñan los animales en nuestra actualidad, por lo cual es necesario implementar políticas públicas encaminadas al resguardo bienestar y cuidado de los animales, la protección jurídica de los animales tiene su origen desde 1977 cuando la sociedad reconoce que los animales merecen atención y trato digno, lo cual aparece asentado en la declaración universal de los derechos del animal que además fue aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la y la cultura que es la UNESCO y posteriormente por la organización de las Naciones Unidas que es la ONU este ordenamiento en su artículo primero establece que todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos de existencia dicha protección animal ya se encuentra regulada en diferentes disposiciones desde nivel internacional, como en el ámbito federal, estatal, e incluso en algunos municipios se contemplan sus reglamentos, luego entonces es que nuestro estado fue creada la Ley de Protección y Cuidado de los Animales del Estado Jalisco y derivado de ésta el maltrato animal se tipifica como delito denominado crueldad contra los animales en los numerales 105 y 306 en el Código Penal del Estado de Jalisco, México se ubica en la primera posición en América Latina con caninos en situación de calle debido a la falta de compromiso y responsabilidad tanto de la autoridad como los dueños de los animales que los abandonan en la vía pública a su suerte a sabiendas de que no son castigados por ignorancia de la ley por lo que resulta necesario que seamos conscientes que en estas condiciones los animalitos sufren hambre frío enfermedades maltratos o que se les provoca la muerte y dichos actos no deben de permitirse, por lo anterior expuestos esa mente la consideración de este ayuntamiento el análisis y en su caso aprobación de este Reglamento de Protección y Bienestar de los Animales del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco como asunto de urgente y obvia resolución, por las causas anteriormente expuestas y asimismo dichi reglamento fue tomado en el tema de la sesión de la Comisión Edilicia de Ecología y fue aprobado, van a hacerse algunos ajustes pequeños que manifestaron los compañeros, solicitó su apoyo porque en el mismo viene contemplado tanto la creación del centro de control y refugio animal que ya fue aprobado y que de las legislaturas nos han ordenado que se



ACTA DE AYUNTAMIENTO

establezca uno aquí en la ciudad, asimismo el consejo municipal que como en todas las comisiones es importante darle participación a las personas porque el tema de los animales es una cuestión que nos compete a todos, esperando su apoyo en la aprobación del mismo es cuánto señor Presidente. El Presidente Municipal vamos a aprobarlo en lo general Regidora, en lo particular las observaciones de salud que planteaba la Regidora Leticia y que se hagan las adecuaciones y lo que planteaba el Regidor Juan Antillón, manejabas por la cuestión legislativa es reglamentaria nada más porque nosotros no podemos meternos en el tema legislativo de lo que plantearse al principio nada más para que quede sentado es reglamentario, la Regidora Perla si es un reglamento nada más usted hace referencia a la legislación porque establezco el fundamento desde donde se ha empezado a tutelar dicha cuestión, muy bien entonces es un buen trabajo, sin mas comentarios somete en votación económica la **aprobación del Reglamento de Protección y Bienestar de los Animales del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco; resultando aprobado por Unanimidad.**-----

VII.- No habiendo más asuntos que trata y siendo las 12:54 doce horas con diecinueve minutos del viernes 4 de Octubre de 2019 damos por concluida esta Décima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.-----


DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES.
SINDICO MUNICIPAL.

TEC. JUAN MANUEL ANTILLÓN RUELAS.
REGIDOR.


C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ.
REGIDORA.


C. MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA.
REGIDOR.


C. MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMÉNEZ
REGIDORA.

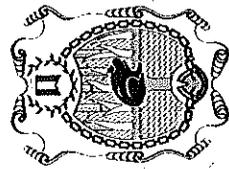
C. MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ.
REGIDOR.


LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES.
REGIDOR.

MTRA. PERLA DEL ROCÍO DÍAZ ZARCO.
REGIDORA.

LIC. ALONDRA ROMERO CERVANTES.
REGIDORA


MTR. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



ORGULLO
DE TU REGIÓN